

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Domingo, 9 de Abril de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marin, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.607

Crónica de Italia

Feria de muñecas

Acabo de salir de Turín para pasar unos quince días en un pueblecito del bajo Mortarrato por asuntos de alguna importancia relacionados con mi profesión de agricultor. Se cultivan tan primorosamente las viñas por aquí.

Pero no voy a hablar de agricultura, ni de guerra, ¡mucho menos de guerra! sino de muñecas, de muñecas, si, señor!

Hay algo que contrasta con la guerra más que las muñecas? la muñeca es el símbolo del hogar bendecido por Dios, de la dulce paz de la familia, de los hombres para alegrar sus amargas y estrechar los vínculos de los corazones.

El Círculo artístico de Turín ha tenido la felicísima idea de crear la feria de la muñeca, a beneficio de los soldados y de sus familias. La gloria de la institución tiene que dividirla con la Asociación de la prensa suiza, que en rigor ha dado la primera inspiración.

En el mes de Abril habrá una verdadera Exposición y feria de muñecas, netamente italianas, y no de cualquier clase, sino muñecas artísticas, inspiradas en la historia y en la geografía italiana. Dicen los entendidos que en Italia hay muchas, ¡y bien demasiadas! muñecas de Nuremberg, y es tiempo de nacionalizar el arte. La Princesa Leticia de Saboya y Bonaparte ha tomado la empresa bajo su protección. Es la princesa un personaje muy semejante a nuestra infanta Isabel: un modelo de caridad y patriotismo.

Artísticas como el escultor Bistolfi y el pintor Cavallieri preparan las muñecas y les pondrán indumentos netamente italianos, que harán revivir las muñecas que Rafael preparaba para los sobrinos del Papa de las artes, León X, las que los Gonzagas encargaban a los más geniales artistas del siglo XVI, resplandecientes, dulces, alegres, como la raza italiana.

La Exposición, a decir verdad, está inaugurada; la venta, no. Hay ahí un gran cuadro plástico de Bistolfi, llamado la Góndola. ¡Habéis leído las descripciones de esos paseos en góndola por las calles acuáticas de Venecia? Pues es una reproducción de una de esas escenas. Es un cuadro plástico verdaderamente veneciano... lleno de luz. Una góndola se detiene junto a una escalinata marmórea del Canal Grande—figuras que sea la del Loredán—hermosas doncellas se inclinan a saludar a los de la casa, mientras los gondoleros, en justillo, alzan graciosamente sus remos negros. En la escalinata hay un tapete viejo. A un lado de ella un geranio rojo que es un amor, en el fondo se ven fuentes a hileras de siempre vivas. Excuso decir que las doncellas son muñecas y los remeros muñecos, trajeados a la veneciana del siglo XVI, cuando florecía Tiziano, el retratista de Carlos V, el maestro del colorido.

La princesa Leticia ha adquirido ya el cuadro plástico. Y será él un recuerdo y un símbolo.

El total que la venta arroje se dedicará exclusivamente a los soldados y sus familias, especialmente sus viudas y sus huérfanos.

¿No es esto bello?

Luis Torres

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Serón el cónsul de Austria-Hungría en esta capital, don Rodo Luisning.

De Berja ha venido el propietario don Celedonio Oliveros.

Una suscripción

La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

Suscripción abierta para socorrer a las familias pobres de las víctimas del naufragio del "Príncipe de Asturias".

PESETAS

Suma anterior..... 1.480'00
Don N. N. 25'00
Don José Sánchez Ulibarri.... 15'00
Suma y sigue..... 1.520'00

Los donativos se reciben casa del con-

signatario de la Compañía Finillas, don Luis Gay.

DE INTERÉS

Ejercicios espirituales

Esta noche, a las 8, comienzan en el Sagrado Corazón de Jesús los Ejercicios espirituales, que dará solamente para los caballeros y obreros del Rvdo. Padre Santiago Carrasco,

S. J.

Son la hora

LAS ELECCIONES DE HOY

Mucho ruido, mucho agitreo; humo de pólvora que pronto se desvanece, y al final, nada: eso serán las elecciones de hoy.

La farsa está preparada; los muñecos se moverán de acuerdo con los tipos que den desde arriba los que manejan los hilos, y para conclusión, el público se irá por donde ha venido, pero no divertido, precisamente, como reza el clásico pareado, sino convencido de que en esta tierra de vivencias y feudatarios, nada es verdad en cuanto a la política de estos tiempos se refiere.

Y pasaran los años, y volverá a repetirse la farsa, representada quizás por otros personajes pero con el mismo papel aprendido, hasta que el pueblo harto de sufrir y de callar, clame por la sinceridad de estos actos y lleve a los que nos gobernaron a una fórmula regeneradora, para poder aplicar a los que aspiran a representarnos el verdadero dictado de padres de la Patria.

Hay quien asegura que la lucha de hoy será movida, especialmente en la Circunscripción y en el distrito de Sorbas.

En este último luchará en frente del candidato ministerial, señor Martos, el maurista don José de Igual.

En los demás distritos, parece que todo irá como una seda, con gran contenido de los futuros diputados.

Por si o por no, nosotros en nuestro deber de periodistas católicos, recomendamos una vez más, ajenos como somos a toda fracción política, gran cordura y templanza a los almerienses que deberán desechar todo género de pasiones que ni a los triunfadores producen beneficios.

Todo pasa; y cuando cesa la excitación que la lucha produce sólo quedan rencillas y discordias; enemistades y malquerencias.

Esta mañana, a las siete, se constituirán las Mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana, y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro en punto de la tarde concluirá la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará con arreglo a los artículos 43 y 44 de la vigente ley electoral.

Concluido el escrutinio, en cada colegio se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora, en la parte exterior de los colegios, y remitiendo un duplicado al presidente de la Junta central del Censo y otra tercera certificación al presidente de la Junta provincial para insertarla en el primer número que se publica del Boletín oficial.

Con motivo de la lucha de hoy, en el Gobierno civil se notaba ayer gran movimiento de políticos, que entran y salían sin cesar para cambiar impresiones.

También notóse gran lujo de fuerza armada, que recibía instrucciones.

Por último, de alcaldes de la provincia hubo un diluvio. Puede imaginarse para qué vendrían.

Por cierto que no faltaron algunos que afirmaron que su visita a la capital obedecía a ingresos por Contingente.

Como frescos y cinicos, si que son algunos monterillas.

A instancia del candidato a diputado a Cortes proclamado por el distrito de Sorbas, don José de Igual, ha sido habilitado el Notario don Pasqual Lacal Fuentes, de esta capital, para que dé fe de los actos que se relacionen con las elecciones de hoy.

Afirmábbase anoche que en Níjar, donde ha ido un delegado gubernativo, se practicaron ayer algunas detenciones por motivos electorales.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 13'5
Idem húmedo..... 11'5
Barómetro..... 75'9
Termómetro..... 16
Maxima a la sombra..... 16'2
Mínima..... 10'1
Al sol..... 25'5
Viento..... SO-3
Mar..... Marejada
Cielo..... Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 13'8
Idem húmedo..... 10'5
Barómetro..... 76'02
Termómetro..... 15'8
Viento..... SO-3
Mar..... Marejada
Cielo..... Cubierto

Notas mejicanas

La situación mejora...

Así lo asegura el inteligente diplomático carrancista, don Isidoro Fabela, cuya frase es: "El estado general de México es cada día mejor".

Y nadal hay que creerle, por más que la correspondencia llegada de aquella feliz república diga precisamente lo contrario. Todo sigue lo mismo, de mal en peor", dice una carta que ha escapado a la censura carrancista. Y luego pasa a enumerar los males que afligen a la Juventud del carrancismo.

Pero ¿quién se fia de estos eternos críticos del más paternal de los gobernantes? La situación mejora... no cabe duda.

"Desde el punto de vista militar—prosigue el hábil Agente de don Venus—puedo decir que la revolución ha terminado, pues aunque en una provincia perdura el zapatismo, no tiene importancia y será exterminado cuando se dedique a combatir al ejército que tan brillantes victorias ha obtenido sobre las fuerzas del general Villa".

Si, señores, todo ello muy cierto, y tan cierto, que después de las brillantes victorias carrancistas, después de exterminar el ejército villista y fusilar el famoso bandolero, ha sido menester que invadieran a Méjico los norteamericanos, para combatir, junto con las bandas de Carranza, a un espantajo que ya no existe. Indudablemente, desde el punto de vista militar puede decirse que la revolución ha terminado.

iPobre Zapata.—Queda, no obstante, el rabo por desollar, quiero decir el bribonazo de Zapata, que es el mayor quebradero de cabeza que ha tenido don Venus. Pero ¡pobre de Zapata el día en que se dedique a combatir el ejército que tan brillantes victorias ha obtenido sobre las fuerzas del general Villa! Porque de Zapata se ha de borrar hasta el nombre de la faz de la tierra.

Lo malo está que Zapata sigue aboculado en los riscos y brevales de Morelos, Guerero y el sur de Puebla, y de ahí no hay por ter humano que le saque. Pero esto no tiene importancia, aunque la región en que domina el zapatismo, la provincia, como modestamente le llama el señor Fabela, equivale a un tercio de España y nadie se arriesga a penetrar en él.

No sería extraño que Zapata se tornara dogal de Carranza, como lo fué de Madrid. Don Venus se acordará sin duda de la burriona bravata de Emiliano.

"A ese chaparro le 'he de colgar yo del árbol más alto de Chapultepec".

Huerta le ahorra esta molestia. Mas ello no tiene importancia...

Una Arcadia feliz. Miden que don Venus está satisfechísimo y que de su contenido no cabe dentro de la camisa.

¿Por qué? Pues muy sencillo, porque ha dado a la piedra filosofal, y gracias al famoso Guijarro ha conseguido el anhelo de todos sus días, esto es, convertir a su desolada patria en una nueva Arcadia, o poco menos; donde, si no florecen las letras, hay abundancia de frijoles, que es lo que más importa, sobra de salud y exceso de libertad.

Hasta el propio don Isidoro, el flamante agente de don Venus, se frota las manos de gusto y dice muy serio y orondo:

"Desde el punto de vista financiero, existe una gran confianza, existe una gran confianza... comercio, industria, agricultura, no sólo se rehacen de lo perdido, etcétera." En fin, aquello, si no es dana, poco le falta; pero de Arcadia no hay que decir de salud y exceso de libertad.

Abro una revista y leo: "En la actualidad—esto se escribió por Enero—hace el inspector municipal de Sanidad, se frota las manos de gusto y dice muy serio y orondo:

"Desde el punto de vista financiero, existe una gran confianza, existe una gran confianza... comercio, industria, agricultura, no sólo se rehacen de lo perdido, etcétera." En fin, aquello, si no es dana, poco le falta; pero de Arcadia no hay que decir de salud y exceso de libertad.

Añadió el señor Pérez Cordero que el Conde de Segura, que dirige la oficina de informaciones del Vaticano en Marruecos, general Gómez Jordana, participó en el concurso para la construcción del ferrocarril, Tetuán-Ceuta, sólo se ha presentado una proposición del representante de la Compañía Española de Colonización,

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Las elecciones. El ramo de construcción. El ferrocarril Tetuán Ceuta.

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les dijo que, a la hora de costumbre había despachado con el rey don Alfonso.

Luego insistió el presidente en que la tranquilidad es absoluta en vísperas de elecciones, y expuso que esperaba que nadie tendría derecho para quejarse por la intervención del Gobierno en la próxima lucha.

Anadió que se ha ordenado a la policía que detenga a los compradores de votos, para exigirles responsabilidades, y que ha sido dirigida una circular a los Delegados de Hacienda, recordándoles la obligación de cumplimentar las sanciones penales que establece la ley electoral contra los abstencionistas.

Declaró luego que el Gobierno está dispuesto a cumplimentar las sanciones penales que hasta ahora no se aplicaban.

Refiriéndose al pleito entablado entre el candidato maurista por Madrid, señor Vitorica y el alcalde de esta Corte, dijo que éste lleva razón, pero que hasta pasadas las elecciones no quiere intervenir para no perjudicar a dicho candidato.

A continuación manifestó el presidente que se agrava el conflicto del ramo de construcción, y expuso que el Gobierno preocupa por la solución del asunto por todos los medios.

Finalmente, dijo el Conde que el alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, participó en el concurso para la construcción del ferrocarril, Tetuán-Ceuta, sólo se ha presentado una proposición del representante de la Compañía Española de Colonización,

EN LA CATEDRAL

Hoy predica en la Misa solemne que se celebra a las 9 y media en dicha Iglesia el Rydo. Padre Franciscano Fr. Bernardino de María Uzal, y a las seis y media, predicará a la V.O.T. de San Francisco, establecida en el Real Convento de Santa Clara.

Dice el Alcalde

Lo del tifus

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que es infundada la alarma que ha hecho cundir un diario local con la noticia de la existencia del tifus en Almería, pues si algún caso aislado se registró, no quiere decir que la enfermedad adquiera carácter epidémico, ni mucho menos.

La verdadera epidemia que en todo caso podría decirse que existe, es de gripe, sostenida por la mala alimentación y falta de vestidos de algunos enfermos pobres, los cuales son atendidos en forma por el despatch del alcalde.

Añadió el señor Pérez Cordero que el Conde de Segura, que dirige la oficina de informaciones del Vaticano en Marruecos, envió una carta en la que se dirigía a su amigo el Conde de Romanones, en la que se reexpide con toda clase de datos (nombre y apellidos del soldado desaparecido, indicación de su regimiento, compañía, etc. etc.) a los campos de concentración de Alemania. Las noticias que pueden recogerse acerca del interesado se envían a Taderborn, y de aquí se reexpide al Conde de Segura.

He aquí en lo que consiste ese método. La oficina de informaciones del Vaticano envía a la oficina de Taderborn las demandas que a aquella se dirigen, y estas se reexpide con toda clase de datos (nombre y apellidos del soldado desaparecido, indicación de su regimiento, compañía, etc. etc.) a los campos de concentración de Alemania. Las noticias que pueden recogerse acerca del interesado se envían a Taderborn, y de aquí se reexpide al Conde de Segura.

Idéntico procedimiento se sigue por la misión católica de Friburgo, la cual ha obtenido del Gobierno de Francia que en sus campos de concentración se fijen las listas de los desaparecidos de otras naciones para que puedan hacerse las indagaciones oportunas.

Por lo que toca a los prisioneros o desaparecidos italianos, austriacos y servios, las gestiones para obtener noticias de ellos se realizan de una manera análoga.

Resultados? Multitud de allígidas familias que ignoraban en absoluto la suerte de los suyos, han vuelto a saber de los hijos, de los padres, de los hermanos a quienes lloraban por muertos. Tal, por ejemplo, la "resurrección" del famoso Le Gal, cuya muerte había sido oficialmente notificada a su familia y de quien luego

discuten: 1º El problema crítico o problema del conocimiento; 2º El problema psicológico; 3º El problema ético o ético-jurídico.

Los alumnos que quieran especializarse en Filosofía, o aún sin especializarse, levantar su alma a estos amplios horizontes, desde los cuales tanta luz se difunde a los campos de todas las demás enseñanzas, podrán completar su enseñanza filosófica con un segundo curso, en el que a la Críteriología corresponda la metafísica; a la Psicología la Cosmología o la Teodicea, y a la Ética, el Derecho Natural o la Filosofía del Derecho.

La razón de este movimiento hacia la ciencia pura, que está demostrándose andando, se halla en que la ciencia es siempre fecundísima y progresiva, y por sí misma, como la vida se renueva; y la aplicación, la práctica—por la que muchos en nuestra Patria se desviven y consumen sus energías—es, por el contrario, concreta, limitada y constantemente envejece, sin tener en sí misma virtud enovadora.

La ciencia aplicada, remedio inmediato de muchos males, sin un contacto continuo con la ciencia pura, o no subsiste en absoluto, o conservando apariencias de ciencia se convierte en puro arte.

De la cátedra de Críteriología está encargado el P. José Cuervo, pensador muy avanzado a la discusión de los magnos problemas que en el terreno de la crítica filosófica tienen planteados simultáneamente, aunque por caminos opuestos, el subjetivismo y el positivismo contemporáneos. En la de Psicología explica el P. Matías García, del cual sólo diremos que ha completado sus notables estudios filosóficos asistiendo en la celebrísima Universidad de Lovaina a las clases del insigne revolucionario de la Filosofía cristiana, el eminentísimo cardenal Mercier, y completando el magnífico cuadro de esta Facultad, el admirado P. Menéndez-Reigada, director de «Ciencia Tomista».

En la Facultad de Ciencias sociales nos encontramos al doctorado católico de la Central don Eduardo Ibarra, estudiando la complicadísima «historia de la economía Social española»; al ilustradísimo Vales y Faile con su cátedra de «Estudios Sociales femeninos» a la que dedicaremos un artículo aparte por demandarlo así su importancia; el doctor canónigo Morán dirigiendo en su «Catedra de Laboratorios» las importantes investigaciones sobre el Georgrafismo; a Minojosa, María Lázaro y Zaragueta explorando en el intrincado laberinto de las «Cienias Históricas», desentrañando la «Legislación social Obrera»; y elevándose a las altas regiones de «Psicología experimental» respectivamente.

La Facultad de Filosofía está íntimamente unida a la de Ciencias Sociales, hasta el punto de que la primera no es más que un período de preparación para la segunda. Recuérdase a este propósito lo que dice el Nuncio de su Santidad Mons. Ragonesi en su magnífica Alocución dirigida a los seminaristas de Comillas: «Con el estudio de Filosofía se adquieren con orden, claridad y precisión los principios y conocimientos referentes:

1º Al origen de la sociedad humana, que no es un efecto libre del contrato social, ni menos resultado fatal del evolucionismo.
2º Al fin, que es el bien común de los asociados.
3º A la materia de la sociedad: que son todos aquellos organismos automáticos que se mueven cada uno por virtud propia.
4º A la forma de la sociedad que la infunde el Poder público. y
5º A los medios de la sociedad, especialmente a la propiedad privada y al derecho de adquirirla dentro de los límites impuestos por el derecho natural.

La Universitaria católica, uniendo los estudios de Filosofía con el de las ciencias sociales, realiza el hermoso ideal de los pensadores modernos.

JUAN RODRÍGUEZ

MINERIA
Registro
Don José de Reyna Sánchez, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Marquita, número 33.577, en los términos de Tijola y Bayarque.

Depósito

Don Miguel López Sánchez constituyó ayer el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro Mi Pa, número 33.569, del término de Huércal de Almería.

LIBRAS ESTERLINGAS ORO
El 2 de Abril de 1916
PAGARON a pesetas 25'25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

NOTAS DE HACIENDA

La Tesorería de Hacienda ha publicado los correspondientes edictos anunciando el cobro de las contribuciones con el primer grado de apremio en las zonas de Purchena, Vélez-Rubio y Huércal-Overa.

La Delegación de Hacienda ha anunciado la modificación de los cuadernos de guías para la circulación de minerales. Para la práctica del canje de dichos cuadernos en las oficinas de la administración de Contribuciones, por término de 30 días, se publicará el correspondiente edicto en el Boletín Oficial.

De Instrucción pública

Título diligenciado

La Sección ha estampado la orden de traslado a la escuela de Cuevas de Vera, en el Titulo administrativo de don Basilio Fernández Matute, remitiéndolo al interesado para que pueda poseerse de su nuevo destino.

Instancia informada

Se ha elevado a la Dirección general de primera enseñanza una instancia de: maestro electo de Adra don Juan Sánchez Jiménez, suplicando se declare nulo su nombramiento para dicha escuela por tratarse de una auxiliar desdoblada.

En el informe puesto por la Sección se hace constar que es cierto el hecho alegado por el recurrente y que puede tenerse en cuenta al resolverse su petición.

Registro de Título

Se ha registrado en la Sección el Título profesional de la maestra interina que fué de Alboloduy doña Emilia Guíl y Sáez, que al efecto lo había remitido.

Hojas de servicios

Doña Antonia González Martínez, maestra interina que fué de Rágol, remite dos hojas de servicios que han sido certificadas por la Sección y devueltas a dicha profesora.

También se certifican dos hojas de servicios al maestro interino de Alboloduy don Francisco Linares Ortega.

Doña Emilia Guíl Sáez remite una hoja de servicios que queda pendiente de ser certificada hasta que se tenga noticia oficial de su cese como interina de Alboloduy.

Posesiones y ceses

El alcalde de Fondón notifica a la Sección que el día 31 de Marzo cesó en Benicarló la maestra doña Dolores Sampredo López y que el día primero de Abril dicha profesora tomó posesión de la escuela de Fondón.

El alcalde de Pulpí remite una certificación en la que consta que el 31 de Marzo se posesionó de la escuela de niños de aquél pueblo doña Dolores Quintana Muñoz.

Estas alteraciones así como el cese del maestro interino de Tabernas don José Alcalde Berenguer, se ponen en conocimiento del Rectorado, Junta Central y habilitados respectivos.

Concurso rápido

Se comunica al Rectorado que en esta provincia sólo existe una escuela vacante de la dotación de 625 pesetas cuya provisión corresponde al concurso rápido de traslado de este mes.

Esta escuela radica en el pueblo de Al sodux, es de asistencia mixta y debe ser provista en maestra.

Una conferencia

Editada por la Unión de Maestros de Madrid la notable conferencia leída en el Ateneo por el Director general de primera Enseñanza, acerca de los «Derechos de la Escuela», hemos tenido el gusto de ver uno de los ejemplares que留emos con especial complacencia.

Aunque ya se ocupó la prensa madrileña con la debida extensión, de esta conferencia y aunque en estas columnas refejamos los halagadores juicios que había merecido, nos parece de justicia consignar que la lectura íntegra del folleto en que se confieren los vibrantes conceptos emitidos por el señor Royo y Villanova, ha venido a confirmarnos en la impresión primera de que el digno director general de primera enseñanza había hecho con su conferencia una obra propulsora en favor de la escuela alentando al maestro para que no la mire como un medio de su vida sino como un alto fin social digno de todo sacrificio.

Y hacer ver esto, con la discreción y la elocuencia que muestra el conferenciante, no es cosa tan corriente y sencilla, para que deba pasar sin nuestro repetido elogio.

Plazas desiertas

Terminadas las oposiciones a plazas de Geografía, turno libre, fué adjudicada la de la Normal de Cádiz a doña Amalia Álvarez López, y la de Zamora a doña Manuel Cruel Santiveri, en las de turno no restituendo para proveer Albacete, Almería, Cáceres y Canarias, quedó adjudicada Albacete a doña Filomena Felisa González y Rodríguez, y Cáceres a doña María Valdés Sanmartín. El Tribunal acordó dejar desiertas las plazas de Almería y Canarias.

Decreto importante

En la última firma regia con el ministro de Instrucción pública, sancionó el real Decreto regulando las clasificaciones de jubilados y pensionistas que en lo sucesivo acuerda la Junta Central de Clases pasivas del Magisterio.

Como sin duda esta disposición es de mucha importancia e interés para los maestros, daremos un amplio extracto de ella en cuanto aparezca en la Gaceta.

Dice Burell...

Refiriéndose el señor Burell a las conclusiones acordadas en la Asamblea de maestros, dijo que le parecían muy atendibles y de razón.

Hizo constar que la desaparición de los sueldos inferiores a mil pesetas, que se incluyen en estas conclusiones, van ya en los presupuestos, y en cuanto al sueldo regulador, es un asunto resuelto completamente.

Las demás mejoras que se piden las examinarán detenidamente y procurarán atenderlas en lo posible.

El ministro ha citado a los decanos de las Facultades con objeto de ponerse de acuerdo para implantar algunas reformas pedagógicas y económicas en las Universidades.

Por TELÉGRAFO

Notas burócratas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque si. París..... 83 30
St. Londres..... 24 68
Interior 4½..... 74 50
Anotable 5½..... 96 50
Idem 4½..... 88 50
Banco Panamá..... 460 50
Tabacalera..... 290 50

NUESTROS REGALOS

Según teníamos anunciado, estamos insertando los cupones que han de canjearse en nuestras oficinas por los resguardos numerados que dan derecho a optar al regalo ofrecido por este diario a sus lectores, consistente en un reloj de plata con filetes de oro, marca Cyrus, enteramente igual al que acaba de sortearse.

Para la adjudicación de este segundo reloj, que ha de hacerse con el último sorteo de la lotería que se celebre en el próximo Junio, quedan en vigor todas las condiciones que publicamos al anunciar el primero.

Tendrán, por tanto, derecho a diez números, independientemente de los que obtengan coleccinando los cupones que diariamente publicaremos, quienes abonen desde hoy hasta fin de Abril, precisamente en nuestras Administraciones, el importe de la suscripción del trimestre de Abril, Mayo, Ju-

nio. Los suscriptores de fuera de la capital que deseen acogerse a este beneficio, deben remitir el importe de la suscripción por giro postal, anuncian- donos al propio tiempo la remesa, o por cualquier otro conducto, si les es más cómodo, pero siempre avisando al Administrador del periódico.

Advertimos que, aun siendo suscriptor, es preciso presentar en nuestras Administraciones los cupones para tener derecho a los resguardos correspondientes.

También rechazamos a los italianos infligiéndoles grandes pérdidas, cerca del bosque de Sautes.

Al Norte del paso de Tonale destruimos nuevas obras del enemigo por medio de minas.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 8.—Un radiograma de Pola comunica el siguiente despacho oficial de Viena, expedido a las diez de la mañana:

El gran cuartel general austriaco dice:

Los frentes ruso y balkánico no han ocurrido acontecimientos de importancia.

Teatro italiano:

El enemigo cañoneó intensamente la cabeza de puente de Tolmein y la ciudad de Gorizia.

Un aviador italiano lanzó algunas bombas sobre Adelsberg sin causar daños.

En la frontera del Tirol ha habido ligeros combates.

En el sector de Rauchkofel desalojamos al enemigo de las posiciones nuestras que había ocupado, haciendo 122 prisioneros, de ellos dos oficiales.

También rechazamos a los italianos infligiéndoles grandes pérdidas.

Al Sur de Haucourt los alemanes consiguieron poner pie en dos pequeñas obras francesas entre Haucourt y la cota 287.

Al Sudeste de Bethincourt continúa la lucha con granadas, consiguiendo algunas ventajas los franceses.

En los Vosgos dispersamos a pequeños grupos alemanes que intentaban practicar reconocimientos.

Italianos

En los altos del Mosa y en la Wesser, ambas artillerías muestran actividad.

En Hillenfors, al Sur de Mandern, un pequeño destacamento aleman penetró en un puesto avanzado francés, cuya guarnición perdió en la lucha, menos 21 soldados que fueron hechos prisioneros.

Las trincheras enemigas fueron rotas.

Teatro Oriental:

Los ataques de los rusos ayer se limitaron en una pequeña parte del frente siendo rechazados.

Teatro balkánico:

Nada nuevo.

En Montenegro el enemigo atacó por sorpresa a una de nuestras posiciones avanzadas, y contraatacamos.

Apresamos a dos oficiales y cogimos una ametralladora.

En el Isonzo medio cercamos un puesto enemigo, apresando a sus ocupantes.

Franceses

Madrid, 8.—Un radiograma de la Torre Eiffel participa que el comunicado oficial de las once de la noche dice así:

Al Sur de Anore, cañoneamos y destruimos el molino de Saint Aurch y las trincheras alemanas al Norte de Bavaignes.

En la Champagne, región de Nauvin, hay dueños de artillería.

No se realizó el ataque de infantería que presagiaba el bombardeo alemán.

En la Argona cañoneamos a las baterías alemanas del bosque de Chemy y en la región de Montfaucon y Maucourt.

Nada importante que señalar en la región de Verdún, salvo el bombardeo violento del frente francés Belcourt, Mort-Homme, Cumières.

En los Vosgos hay gran actividad de nuestra artillería en el valle del Ficht.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

El Automóvil Club

Nuevo presidente

Madrid, 8.—Hoy se celebra una reunión general extraordinaria el Real Automóvil Club, eligiendo presidente por aclamación al duque de Alba.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor "Torreblanca", procedente de Aguilas, con carga general y 70 pasajeros para este puerto.

—Idem "Castilla", procedente de Málaga, con carga general y 22 pasajeros para este puerto.

—Idem "Cíervana", procedente de Cartagena, con carga general y 3

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 24 DE MARZO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tikets antes del día 1.º de Mayo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras.

Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Oposiciones en Hacienda

La "Gaceta" publica una Real orden de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

"1.º Se convoca a oposición para proveer 25 plazas de oficial de cuarta clase de Hacienda pública.

"2.º Los requisitos para tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo cuanto conviene a la manera de efectuar los ejercicios, de juzgarse estos y de adjudicarse las plazas se ajustarán a los términos de esta convocatoria y al reglamento.

"3.º Los ejercicios comenzarán el día 15 de Julio próximo, y versarán sobre las materias y enunciados del programa, que también se publica.

"4.º En cumplimiento del último apartado del artículo 5.º de la ley de 19 de Julio 1904, no se aprobará en ningún caso mayor número de candidatos en el último ejercicio que el de plazas anuncianadas en esta convocatoria.

"5.º Para tomar parte en estas oposiciones se requiere:

"Primer. Ser mayor de diez y seis años.

"Segundo. Hallarse en posesión de título de Facultad o de profesor, contador o perito mercantil, maestro superior o normal, mercantil o haber servido más de dos años destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

"6.º Los que deseen concursar a estas oposiciones deberán solicitar del señor subsecretario del Ministerio de Hacienda por medio de instancia, suscrita de su puño y letra, y presentar los siguientes documentos:

"a) Certificación del acta de nacimiento o en su caso, de la partida de bautismo.

"b) Certificado del Registro de penas, expedido por la Dirección general respectiva del Ministerio de Gracia y Justicia.

"c) Título o títulos académicos que sean o certificado de haber efectuado el ingreso de los derechos correspondientes a su expedición.

"Los que hayan servido más de dos años destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública y concurran a estas oposiciones acompañarán el título de su empleo o su copia debidamente autorizada.

"Si además se hallaren en posesión de alguno de los títulos académicos antes enumerados habrán de justificarlo en la forma establecida.

"7.º Al presentar la solicitud, los interesados habrán de entregar en la habitación del material de la subsecretaría del Ministerio la cantidad de 30 pesetas en metalílico que se aplicarán, en primer término, a cubrir los gastos que los ejercicios de oposición originen, distribuyéndose el sobrante, en concepto de dietas, entre los individuos que formen el Tribunal de oposiciones.

"8.º El plazo de admisión de instancias será de un mes desde el 20 de Abril al 20 de Mayo próximo, admitiéndose en este último día las instancias que se presenten hasta las doce de la noche.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo + de Pascua. Santos Demetrio, Hilario y Eusebio, mártires; Matías y Acacio, obispos; Caifa, virgen; María Cleofé, viuda.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, Terencio y Pompeyo, mártires; Macario, obispo.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no han tomado los Balsas de Cruzada y abstinenza y ayunado, debiendo también de abstenerse de huevos y lacticinos.

Para los que son pobres o han tomado las antedichas Balsas, únicamente son días de ayuno los miércoles, viernes y sábados, debiendo abstenerse de carnes tan solo los viernes.

Los demás días se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En el Sagrado Corazón.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la fáde es a las cinco.

Indulgencias.—Para ganar las indulgencias concedidas por la Bula de Cruzada para el tiempo de Cuaresma bastará visitar una iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando vocalmente en estas visitas por las intenciones del Papa, las cuales que cada uno crea convenientes, pero se cumple con rezar un Padrenuestro, Ave María y Gloria.

Para ganar las plenarias del Jueves Santo y Resurrección se necesita ademáns confesar y comulgar.

Los días restantes días de Cuaresma, aunque son pardaes, se pueden ganar como plenarias confesando y comulgando.

Los que comulgan todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias.

plenarias sin necesidad de confesarse nuevamente para este fin; para cualesquier de ellas puede hacerse la confesión y comunión en uno de los ocho días que preceden al de la indulgencia.

Todas estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Durante la cuaresma, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, martes y jueves se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

SANTOS EJERCICIOS PARA CABALLEROS.—

Los dirigirán el R. P. Santiago Carrasco.

Darán comienzo hoy, las 8 de la noche.

Orden de los actos

Mañana.—Santa Misa a las 8 y media. Tarde.—8, Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos. Confesión moral; 9 y media, Perdón Joh. Diós miot.

Se terminará el día 16, domingo, con la comunión general que dará el Excmo. señor Obispo.

Se convida a todas las congregaciones de caballeros y Patronatos de obreros de la ciudad.

EN SANTO DOMINGO.—Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá Plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Via Crucis dándose a adorar al final el Lignum Crucis. Los domingos habrá sermón sobre el Santo Evangelio.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—Hoy, a las ocho, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María establecida en esta iglesia.

CULTOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES.—Se celebran en las siguientes iglesias:

SANTIAGO.—A las seis y media con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia don Aurelio Plaza.

SAGRARIO.—Continúan hoy, a las 4 y media de la tarde.

El orden de los cultos será el siguiente: Por la mañana a las 8 se dirá Misa de Comunión.

A las 4 media de la tarde se expondrá a S. D. M. rezándose a continuación el Santo Rosario, sermón a cargo de don Antonio Martínez, coadjutor de la parroquia, ejercicios del Septenario, bendición y reserva.

La parte musical estará a cargo de la Capilla de la S. I. C. dirigida por el reputado maestro don Manuel García Martínez.

SANTO DOMINGO.—Todos los días, a las 8, Misa cantada en el altar portátil de la Virgen.—Por la tarde, a las siete menos cuarto, Rosario, Novena con Dolores cantados y "Stabat Mater".

SANTA CLARA.—A las seis y media, predicando hoy el R. P. Bernardino de María Uzal.

SAGRADO CORAZÓN.—La congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos que celebrarán honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días, a las 8 y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las 5, procesión del Jubileo Circular, estación, Santo rosario, ejercicio y sermón que predicará el director de la congregación R. P. Juan Picazo, S. J.

Después de la bendición, Salve María Virgen María.

SAN PEDRO.—Se hace el ejercicio en la misa de 8, que se celebrará todos los días en el altar de la Veneranda Imagen.

CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las ocho de la noche; en San Antonio (Monserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde, en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro a terminar la Misa de once; San Antonio (Almadén) a las 8 y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las 12; en San Roque a las diez.

Se acusa a los padres de familia mandar a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa convulenta a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Ya se pueden cumplir los grises, preceptos impuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confejar y comulgar por Pascua.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la fáde es a las cinco.

Indulgencias.—Para ganar las indulgencias concedidas por la Bula de Cruzada para el tiempo de Cuaresma bastará visitar una iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando vocalmente en estas visitas por las intenciones del Papa, las cuales que cada uno crea convenientes, pero se cumple con rezar un Padrenuestro, Ave María y Gloria.

Para ganar las plenarias del Jueves Santo y Resurrección se necesita ademáns confesar y comulgar.

Los días restantes días de Cuaresma, aunque son pardaes, se pueden ganar como plenarias confesando y comulgando.

Los que comulgan todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias.

Noticias

Inapetentes

Os invito a la lectura de esta carta:

"Señor, I. J. Vivas Pérez, Almería.

Muy seña, y más: Recibí la suya y me

apresuro a contestarle para notificarle el resultado obtenido en su satisfactorio ejercicio de hierro con h.

"Elixir de proto." Uso tanto perfectamente potositos, que me dan unas muestras elaboradas, y del cual recibo mis hijas que en

Lo administré a una maravilla, que en

que había ganado mu-

yo en globulos

Vapores trasatlánticos españoles

Servicio mensual entre los puertos de Almería y New York

El magnífico trasatlántico español

Arpíllao

saldrá de este puerto el dia 28 del corriente directo

para New York, admitiendo carga a flotes muy reducidos.

OTA. A este vapor sucederá otro de la misma Compañía el próximo mes de Mayo.

Nara comprometer cabida y demás informes, su gente.

Francisco Romero Molina

Andén de Costa, 46

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

CYRUS

de FAMA MUNDIAL

Único Concesionario

para ALMERIA

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE 14

Subasta

La Independencia

para optar al regalo de

la reloj de plata con flotes de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los últimos del sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Cupón num. 19

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

la reloj de plata con flotes de oro

Marca CYRUS

Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros.

Sistema rápido y sencillo, por medio de centímetro.

Horas: de 2 a 5 de la tarde.

Se confeccionan vestidos y sombreros a precios razonables.

Corte y preparación de toda clase de prendas.

Clothe Linares. Calle Real, 57, principal.

encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO

Academia de corte y confección

Enseñanza de corte y confección de vestidos y sombreros.

Sistema rápido y sencillo, por medio de centímetro.

Horas: de 2 a 5 de la tarde.

Se confeccionan vestidos y sombreros a precios razonables.

Corte y preparación de toda clase de prendas.

Clothe Linares. Calle Real, 57, principal.

</div

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREVA
MÚNERA

CATARROS
ESTOSSES
ASMA
BRONQUITIS
Y DEMAS
afeCCIONES
DEL
TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
LABORATORIO MÚNERA
PRIMERA CASA ESPAÑOLA
DEDICADA A LA ELABORACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTS.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Dérsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

lletta o frenal para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

Pérez y SantosCompra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 14.-ALMERIA.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y **Billetes Extranjeros**.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Export Bier**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

 No contiene adición de alcohol
para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos
excepcionales vinos.

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)

ORENSE

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida el folleto a los depositarios, PEREZ MARIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

CHOCOLATESDe Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)**PUBLICIDAD**

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Fábrica de servir LA LOMA

Arenys de Mar

PARA PRECIOS Y CONTRATOS

Informar: Don Manuel Cortés
ALHAMA (ALMERIA)

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALIOLATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PEREZAceptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y MarinaPrevio informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2^a clase del Mérito Militar
y la de 3^a clase del Mérito Naval**CURAN PRONTO Y BIEN**
A LOS ANCIAÑOS, A LOS TÍSTICOS
A LOS DISENTÉRICOS,

A LAS EMBARAZADAS,

A LOS NIÑOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta las diarreas, mortales casi siempre.

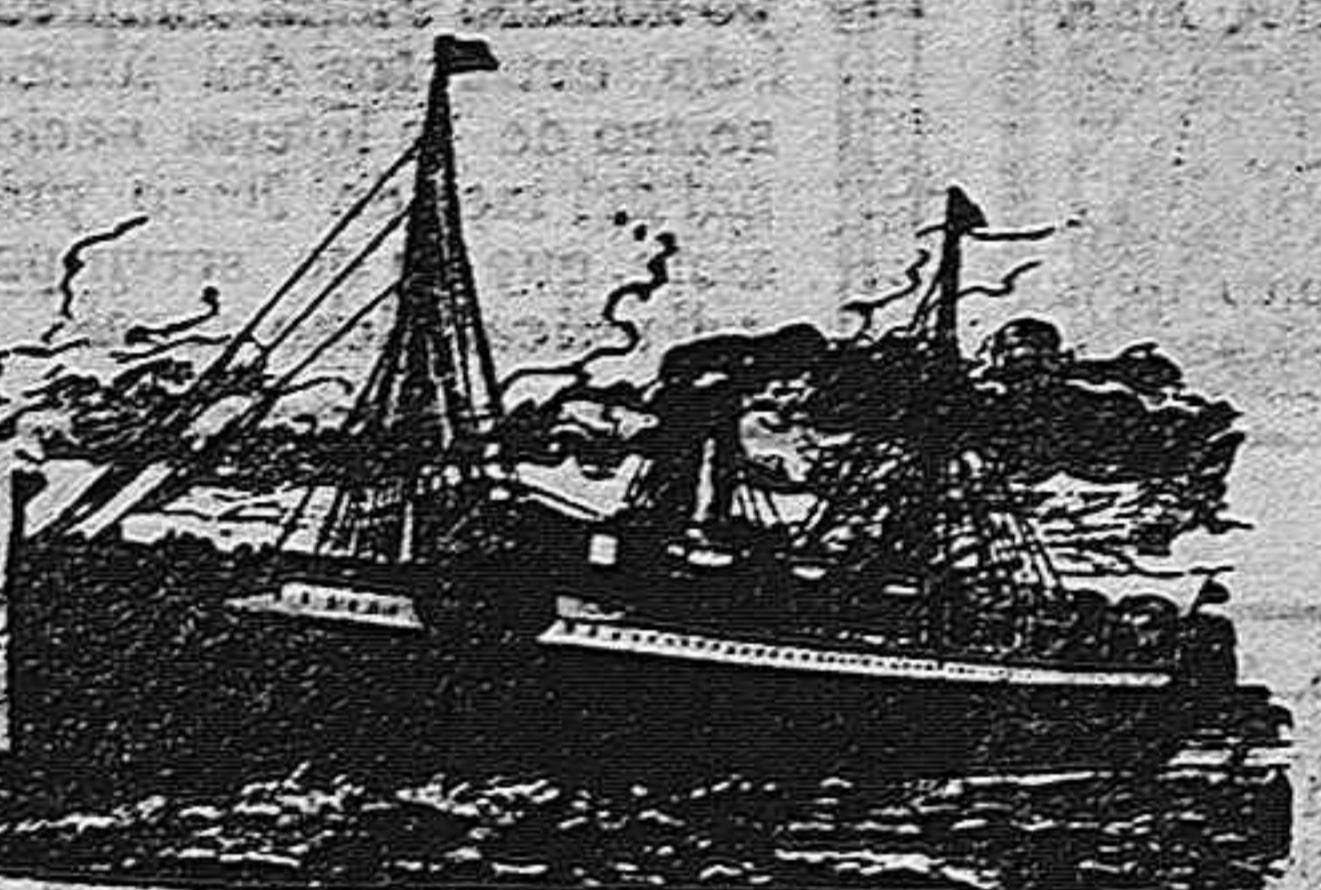
cuya vomitos hacen peligrar la vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

en la dentición y destete, a los que padecen entarrones y dolores de estomago, toda clase de vomitos y diarreas, edemas y tifus.

Lo dicen infinitas autoridades médicas y cuantos los escucharon desde hace 20 años, no la casa Vivas Pérez.

Compañía Trasatlántica(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Abril el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para New York (San Francisco de California) y HABANA, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIIIHay que comprometer las plazas con anticipación.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.Agua mineral medicinal natural, purgante
depurativa, analítica y antibacilar.

Agua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar. Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas. No exige régimen alguno. De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Rubinat-LlorachCombatte la polisarcia (obesidad) y
toda clase de afecciones de la piel.**No más purgas****Supositorios VICTORIA**
a la glicerina solidificadaLos "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derretimiento completo. 4.^a Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

Solución**Benedicto**

de glicerina, los altos de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrus cronicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En "Nuevas de Vera" Núm. 4. S. S. En 0-1; Pedro Antón. Sánchez.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas y sagradas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.**"NOTABILIS"** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bolas estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

BANCO HIPOTECARIO**DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10